

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL



2024-2846



Fecha de ingreso:20-08-2024
Renovaciones:0

Fecha de emisión:30-09-2024

Folio:2024-2846
Certificado de ingresos:
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: ELIZABETH OLIVAS JUAREZ
Domicilio: [REDACTED]
Telefono: [REDACTED]
Giro: HABITACIONAL
Concepto: CONSTRUCCIÓN MAYOR HABITACIONAL
Observaciones:
Temporal: ☒



[Signature]
VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-159-152-00259-00-0000
Propietario: GREEN PLANET DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S. DE R.L. DE C.V.
Domicilio: 4100 UPI-159 COLONIA

Se le concede permiso por el tiempo de 98 dias enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos
vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:
5 DE ENERO DE 2025

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	81.97	89.48	48.38		16,706.86
1990340	REVISION DE PLANOS	1	81.97	89.48	48.38		477.34
1990301	APORTACION COL. INGENIEROS	1	81.97	89.48	48.38		1,670.69
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	81.97	89.48	48.38		477.34
TOTALES			245.91	268.44	145.14		\$ 19,332.22

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

DEBERÁN CONTAR CON TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD,
TANTO PARA LOS TRABAJADORES COMO PARA PREDIOS COLINDANTES

ES [REDACTED] INGRESOS VIGENTE.
[Signature]
ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO
[REDACTED]
[REDACTED] obra visible.
ANO ARQUITECTÓNICO.
[REDACTED]
[REDACTED] DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

- Disp [REDACTED]
I.- Co [REDACTED]
II.- P [REDACTED]
III.- [REDACTED]
IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
VI.- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
IX.- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 02-10-2024 11:39:7
Dirección: null
Usuario:
302d02144b23021c63cdca3578ae3295b2c3b101f9c1589702150096f7381c0d4d1324299ee3f2702673e42246bf6f